



**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO  
AUDITORIAS VIGENCIAS 2022-2023**

**CORTE 31 MARZO DE 2024**

**ANTONIO EDUARDO VELEZ OTERO  
Coordinador Oficina de Control Interno**

**Bogotá D.C., Abril 2024**





## **CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

### **INTRODUCCIÓN**

La Oficina del Control Interno en cumplimiento a las funciones legales establecidas en la ley 87 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, donde se establecen las normas que regulan el ejercicio del control interno en las entidades públicas, así como el decreto 648 de 2017 que modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, que evolucionan el Modelo Estándar de Control Interno, realiza seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Vigencia 2022 y 2023, con el fin de evaluar el cumplimiento y efectividad de las acciones de mejora y así emitir dictámenes de forma objetiva basados en evidencias, con el fin de ayudar a la mejora continua de los procesos y poder dar cumplimiento.

### **OBJETIVO GENERAL**

Realizar seguimiento al avance y/o cumplimiento a las acciones propuestas en los Planes de Mejoramiento de las Auditorías realizadas en la vigencia 2022 y 2023, suscritos ante la Oficina de Control Interno de la Cámara de Representantes en cumplimiento las funciones y/o obligaciones establecidas para las oficinas de control Interno o quien haga sus veces con el fin de determinar el cumplimiento a las acciones de mejora propuestas dentro de los Planes de Mejoramiento.

### **ALCANCE**

Se revisaron las evidencias que soportan el avance y/o cumplimiento de las actividades de mejora a los Planes de Mejoramiento formulado con ocasión de las Auditorías de la Vigencia 2022 y 2023, así cómo, las acciones que han sido subsanadas, las deficiencias que fueron objeto de observación con corte a 31 de marzo de 2024 por parte de la Oficina de Control Interno de la Cámara de Representantes.

### **EJECUCIÓN**

A continuación, se detalla el seguimiento realizado a los planes de mejoramiento resultado de los documentos soportes que fueron allegados por cada una de las dependencias, en las que se evidencian que dan mérito para el cumplimiento de las acciones de mejora formuladas por la dependencia:





**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO 2022 – 2023**

ITEM	AUDITORIA	LINK PLAN MEJORAMIENTO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	SEGUIMIENTO TICS	<a href="https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-02/2do.%20Plan%20de%20Mejoramiento%20Seguimiento%20Auditoria%20Seguridad%20de%20la%20Informacion%202022.pdf">https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-02/2do.%20Plan%20de%20Mejoramiento%20Seguimiento%20Auditoria%20Seguridad%20de%20la%20Informacion%202022.pdf</a> <a href="https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-07/INFORME_AUDITORIA_INTERNA_SEGURIDAD_INF.pdf">https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-07/INFORME_AUDITORIA_INTERNA_SEGURIDAD_INF.pdf</a>	90% Auditoria 2023	En la vigencia 2024 se realizará auditoría de seguimiento
2	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	<a href="https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2024-04/Plan%20de%20Mejoramiento%202023_procesos%20y%20proced.pdf">https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2024-04/Plan%20de%20Mejoramiento%202023_procesos%20y%20proced.pdf</a>	Vence 31 de diciembre de 2024	En la vigencia 2024 se realizará seguimiento
3	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	<a href="https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-07/PLAN%20DE%20MEJORAMIENTO%20AUDITORIA%20INSTRUMENTOS%20DE%20GESTION%202023.pdf">https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-07/PLAN%20DE%20MEJORAMIENTO%20AUDITORIA%20INSTRUMENTOS%20DE%20GESTION%202023.pdf</a>	Vence 31 diciembre 2023	En la vigencia 2024 se realizará seguimiento
4	CONSULTORIO MÉDICO	<a href="https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-08/plan%20de%20mejoramiento_CONSULTORIO%20MEDICO.pdf">https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-08/plan%20de%20mejoramiento_CONSULTORIO%20MEDICO.pdf</a> <a href="https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-12/FINAL_AUDITORIO_CONSULTORIO_MEDICO.pdf">https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-12/FINAL_AUDITORIO_CONSULTORIO_MEDICO.pdf</a>	El plan de mejoramiento vence el 30 de junio de 2024	En la vigencia 2024 se realizará auditoría de seguimiento
5	EVALUACION DE DESEMPEÑO	<a href="https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-09/PLAN%20DE%20MEJORAMIENTO%20EVALUACION%20DE%20DESEMPE%C3%91O%20LABORAL_2023.xlsx">https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-09/PLAN%20DE%20MEJORAMIENTO%20EVALUACION%20DE%20DESEMPE%C3%91O%20LABORAL_2023.xlsx</a>	Vence 31 de agosto de 2023	En la vigencia 2024 se realizará auditoría de seguimiento
6	SEGURIDAD INFORMÁTICA	<a href="https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2024-01/PLAN%20DE%20MEJORAMIENTO%20SEGURIDAD%20INFORM%C3%81TICA.pdf">https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2024-01/PLAN%20DE%20MEJORAMIENTO%20SEGURIDAD%20INFORM%C3%81TICA.pdf</a>	Vence 31 de diciembre de 2024	En la vigencia 2024 se realizará auditoría de seguimiento
7	PARQUE AUTOMOTOR	<a href="https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-09/PLAN%20DE%20MEJORAMIENTO%20DE%20PARQUE%20AUTOMOTOR%202023.pdf">https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-09/PLAN%20DE%20MEJORAMIENTO%20DE%20PARQUE%20AUTOMOTOR%202023.pdf</a>	Auditoría en ejecución	Se abrió auditoría el día 16 de abril de 2024. Estado en Ejecución
8	MANUAL DE FUNCIONES	<a href="https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-12/PLAN%20DE%20MEJORAMIENTO%20AUDITORIA%20MANUAL%20DE%20FUNCIONES.pdf">https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-12/PLAN%20DE%20MEJORAMIENTO%20AUDITORIA%20MANUAL%20DE%20FUNCIONES.pdf</a>	Cumplimiento 30 de mayo 2024	En la vigencia 2024 se realizará auditoría de seguimiento





**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

Como se puede observar en la tabla anteriormente expuesta, los siguientes procesos tienen acciones de mejora: Seguimiento TICS, Procesos y Procedimientos, Instrumentos de Gestión, Consultorio Médico, Evaluación de Desempeño, Seguridad Informática, Parque Automotor y Manual de Funciones en las vigencias 2022 y 2023 los cuales serán verificados y auditados en la presente anualidad con el fin de prevenir riesgos, que puedan afectar el logro de los objetivos de la Cámara de Representantes.

La oficina Coordinadora de Control Interno recomienda que se realicen las actividades de mejora dentro de los términos y/o plazos suscritos en los planes mejoramiento, con el fin de subsanar cada una de las observaciones presentadas en las auditorías.

Esta oficina en cumplimiento a su rol de evaluación y seguimiento, rol que se desarrolla de manera independiente y objetiva, continuará generando recomendaciones y sugerencias en aras de seguir ayudando al fortalecimiento de la gestión institucional.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de abril del año 2024.

APROBACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ANTONIO EDUARDO VELEZ OTERO	COORDINADOR OFICINA DE CONTROL INTERNO	
NIDIA CLEMENCIA HERNANDEZ BAQUERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	
ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	
KAREN VIVIANA CARRILLO ROJAS	CONTRATISTA	

